MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AÉREA COLOMBIANA - ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUÁREZ
VERIFICACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. No. 025-00-J-EMAVI-OFCPO-2023

LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-FUERZA AEREA COLOMBIANA-ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN, en adelante "EL MINISTERIO", requiere contratar por el proceso de selección de mínima cuantía SERVICIO DE TOMA DE FOTOGRAFÍA PROFESIONAL Y VIDEO PARA CUBRIR CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES Y/O EVENTOS PROGRAMADOS POR LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUÁREZ" Y EL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 7, DENTRO Y FUERA DE SUS INSTALACIONES

PRESUPUESTO OFICIAL $12.443.059,00

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA	CREATIVOS DE COLOMBIA SAS	
	CUMPLE	NO CUMPLE
EVALUACION ECONOMICA DE LAS OFERTAS (COMITÉ ECONÓMICO)		
Registro Único Tributario RUT, incluye NIT.	CUMPLE	
Certificación bancaria del proponente con expedición no superior a los 30 días anteriores a la fecha de cierre del proceso, en donde consten el número, tipo de cuenta y titular de la misma.	CUMPLE	
Datos Básicos Creación Beneficiario, (Diligenciar formato contenido en Documentos del Proceso)	CUMPLE	
Oferta económica (formato excel diligenciado denomindo "cuadro de precios")	CUMPLE	
el proponente deberá ofertar en la plataforma del SECOP II como se indica en la linea 1 (valor total ofertado incluido iva)	CUMPLE	
Valor unitario antes de IVA.	CUMPLE	

Observaciones:

Al proponente CREATIVOS DE COLOMBIA SAS cumple con los requisitos económicos mínimos exigidos.

CT. ZAPATA PRADO VICTOR ANDRÉS
Comité Evaluador Económico

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN
EVALUACIÓN ECONOMICA - CORRECCION ARITMETICA
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 025-00-J-EMAVI-OFCPO-2023

LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-FUERZA AEREA COLOMBIANA-ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN, en adelante "EL MINISTERIO", requiere contratar por el proceso deselección de mínima cuantía el SERVICIO DE TOMA DE FOTOGRAFÍA PROFESIONAL Y VIDEO PARA CUBRIR CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES Y/O EVENTOS PROGRAMADOS POR LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUÁREZ" Y EL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 7, DENTRO Y FUERA DE SUS INSTALACIONES

				CREATIVOS DE COLOMBIA SAS		JUAN DAVID CORCHUELO	
ELEMENTO	**MEDIDA**	**ESPECIFICACIÓN TECNICA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
RUBRO: 02-02-02-008-003-08-REC 16				**PRESUPUESTO $10.348.659**			
1	UNIDAD	**SERVICIO DE FOTOGRAFÍA ESPECIALIZADA PARA CUBRIR CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN Y EL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 7**	**1**	$ 7.000.000,00	$ 7.000.000,00	$ 8.696.352,10	$ 8.696.352,10

ELEMENTO	**MEDIDA**	**ESPECIFICACIÓN TECNICA**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
RUBRO:02-01-01-004-007-06 REC 16				**PRESUPUESTO $2.094.400,00**			
1	UNIDAD	**LIBRO IMPRESO MATERIAL FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS POR LA UNIDAD DURANTE LA VIGENCIA**	**1**	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.757.429,41	$ 1.757.429,41
VALOR ANTES DE IVA					$ 8.500.000,00		$ 10.453.781,51
IVA					$ 1.615.000,00		$ 1.986.218,49
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ECONOMICA INCLUIDOS LOS DOS RUBROS PRESUPUESTALES					$ 10.115.000,00		$ 12.440.000,00

Santiago de Cali, 02 de mayo de 2023

Señor Coronel
FABIÁN ANDRÉS SALAZAR OSPINA
Subdirector EMAVI y Ordenador del Gasto
Cali

REF.: **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 025-00-J-EMAVI-OFCPO-2023**

Asunto: **EVALUACIÓN TÉCNICA**

En atención al proceso citado en la referencia, allegado a este comité evaluador y cuyo objeto consiste en contratar el **"SERVICIO DE TOMA DE FOTOGRAFÍA PROFESIONAL Y VIDEO PARA CUBRIR CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES Y/O EVENTOS PROGRAMADOS POR LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUÁREZ" Y EL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 7, DENTRO Y FUERA DE SUS INSTALACIONES",** respetuosamente me permito presentar el informe de evaluación técnica de conformidad con lo establecido en el cuestionario REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS así:

Proponente 1: **CREATIVOS DE COLOMBIA SAS NIT 900696002-6**

ítem	Descripción	Concepto	Observación
1	El contratista que se presente para la ejecución del contrato debe estar radicado en la ciudad de Santiago de Cali.	**NO CUMPLE**	• El proponente adjunta certificado cámara y comercio donde se verifica que el establecimiento y su domicilio es en Pereira, Risaralda.
2	Ficha Técnica	**CUMPLE**	• El proponente adjunta la ficha técnica de conformidad con lo requerido en el estudio previo del proceso.
3	Experiencia	**CUMPLE**	• El proponente acredita experiencia laboral relacionada con el objeto del contrato a celebrar, cuya sumatoria es superior a 10.72 M.M.L.V.
		NO CUMPLE	• De acuerdo al numeral 2.2.1 "El contratista deberá contar con conocimientos de fotografía profesional y edición de videos, anexando copias de los cursos, seminarios, diplomados, capacitaciones, estudios técnicos o tecnológicos, realizados relacionados con este tema".
		CUMPLE	• El contratista deberá presentar de manera digital un Book fotográfico con 50 fotos, donde se visualicen algunas de las imágenes tomadas de diferentes eventos o actividades particulares desarrolladas en su labor donde se pueda apreciar la composición y planos de estas. Las imágenes deberán ser enviadas al correo electrónico maría.castano@fac.mil.co

CONCEPTO:
El día 26 de abril de 2023 el comité técnico requirió mediante la plataforma SECOP II al proponente para que allegue la información requerida a continuación, otorgando un plazo preliminar hasta las 08:40 horas del 27 de abril de 2023:

1. "El contratista que se presente para la ejecución del contrato debe estar radicado en la ciudad de Santiago de Cali"

El proponente responde en tiempo y forma remitiendo documentación de cámara y comercio en la que se evidencia que el establecimiento y su domicilio es en Pereira, Risaralda, razón por la cual **NO CUMPLE CON**

EL REQUISITO TÉCNICAMENTE, puesto que se requería que los documentos fueran del proponente, quien se presentó a la oferta, no de sus empleados, por ello no fue válida la subsanación.

El día 27 de abril de 2023 el comité técnico requirió mediante la plataforma SECOP II al proponente para que allegue la información requerida a continuación, otorgando un plazo preliminar hasta las 14:35 horas del 28 de abril de 2023:

2. "El contratista deberá contar con conocimientos de fotografía profesional y edición de videos, anexando copias de los cursos, seminarios, diplomados, capacitaciones, estudios técnicos o tecnológicos, realizados relacionados con este tema". El proponente responde en tiempo y forma remitiendo documentación, pero los anexos no contienen lo requerido, se envían hojas de vida, más no lo solicitado, por esta razón **NO CUMPLE CON EL REQUISITO TÉCNICAMENTE**.

3. El contratista deberá presentar de manera digital un Book fotográfico con 50 fotos, donde se visualicen algunas de las imágenes tomadas de diferentes eventos o actividades particulares desarrolladas en su labor donde se pueda apreciar la composición y planos de estas. Las imágenes deberán ser enviadas al correo electrónico maría.castano@fac.mil.co El proponente responde en tiempo y forma remitiendo lo solicitado.

OBSERVACIÓN: El proponente NO CUMPLE con todos los requisitos habilitantes técnicos, razón por la cual NO SE HABILITA TÉCNICAMENTE



ST. GUTIÉRREZ ÁVILA JEIMMY NATALY
Comité Técnico Evaluador